

Memorial de entrega de liquidación

Mario Adolfo Forero Rodríguez <marioforero58@gmail.com>

Mié 07/06/2023 14:27

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira
<j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Gloria Soley Peña Moreno <gloriasol81@hotmail.com>; Javier Montouto <javiermontouto@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (31 KB)

Memorial liquidacion del credito Rad- No. 76-520-40-03-005-2022-00110-00.pdf;

Señor

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)
E. S. D.

Ref.- Radicación No. 76520400300520220011000

Proceso de rendición de cuentas de Javier Francisco Montouto González contra SENDY ÁLVAREZ VIERA y de OLIVER ÁLVAREZ VIERA

En mi calidad de apoderado de la parte demandante, atentamente adjunto memorial de la liquidación del crédito, para que se tramite en el proceso.

atentamente

MARIO A. FORERO R.

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)
E. S. D.

Ref.- Radicación No. 76520400300520220011000

Proceso de rendición de cuentas de Javier Francisco Montouto González contra
SENDY ÁLVAREZ VIERA y de OLIVER ÁLVAREZ VIERA

En mi calidad de apoderado de la parte demandante, atentamente llego a su Despacho, para hacer entrega de la liquidación del crédito, de conformidad con lo ordenado por la providencia de fecha junio 1 del 2023 y lo cual realizo en la siguiente forma.

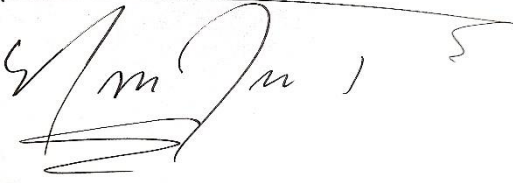
- 1. El auto de fecha 24 de enero del 2023 determina el capital de la rendición de cuenta el valor de \$ 28.263.591,00 con un interés anual del 6%, equivalente al 0.44% mensual.
- 2. La misma providencia reconoce los abonos consignados a órdenes del Despacho en el banco agrario realizados por la demandada de \$ 15.204.173
- 3. Dados los abonos, la citada providencia libra mandamiento ejecutivo por un valor de \$ 13.059.416.95 más intereses liquidados a una tasa del 0.44% mensual.
- 4. La cifra insoluta y ordenada por el mandamiento, nos da la siguiente liquidación con fecha a la presentación de este memorial:

Capital insoluto:	\$ 13.059.416.95
Intereses mensuales:	\$ 57.461.44
Intereses 14 de enero del 2023-junio 14 del 2023:	\$ 344.768.60
Agencias en derecho fijadas auto 20/04/2023:	\$ 914.159.33
Total, liquidación:	\$ 14.318.344.8

5. Solicito que sobre las anteriores sumas de dinero se apliquen los pagos realizados por la demandada.
6. Una vez en firme la aprobación de esta liquidación, se ordene la entrega de los dineros consignados en el proceso y que obran en el banco agrario.

En espera a lo que disponga el Despacho,

Atentamente Sr. Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Forero', with a horizontal line drawn above it.

MARIO ADOLFO FORERO RODRIGUEZ
C.C. 19.362.429 DE BOGOTÁ
T.P 45.127 DEL C. S. DE LA j.